

# Enredes



**20 años**

viajando por las  
escuelas de Colombia.  
(1999-2019)

Educación en Movimiento desde los  
territorios y la riqueza pedagógica de  
sus maestras y maestros.

# Expedición por la memoria del conflicto y las iniciativas de paz desde las escuelas



Volumen 6 N.º 46  
enero - junio de 2019  
ISSN: 0122-4328  
ISSN-E: 2619-6069  
pp. 119-120

Luis Alberto Cuéllar Mejía<sup>1</sup>

Nos unimos a esta efeméride de los Veinte Años del Movimiento Expedición Pedagógica Nacional como viajeros de la "Ruta del Cincho Floraba Polanco Palomino" desde el Cauca, nuestro golpeado departamento por la violencia que ha sembrado terrorismo contra el pueblo Nasa, masacres, asesinatos, desapariciones sin ningún distingo de clase, niños que son objetivo militar por los actores armados con el silencio cómplice del Estado colombiano. Todas cuestiones históricas que, como expresó el padre Antonio Bonanomi (q.e.p.d):

Se trata de una fuerza que continuó su curso pese a la tragedia, el dolor, el conflicto y las adversidades. Fue un momento aprovechado para recordar "la masacre de la hacienda El Nilo, municipio de Caloto" en la cual, uno de los cabildantes expresó con indignación, pero con un sentido de esperanza, lo ocurrido en este genocidio, "uno queda admirado al ver, mataron a uno, mataron a otro, pero la vida sigue. Nos mataron a 20 compañeros en El Nilo, eran todos muchachos jóvenes, los mataron allí. Muchos eran del Pilamo, otros del Nilo... Encontramos a dos heridos. Yo me encontré allí desmayado. Cristóbal que era el presidente del CRIC, y que tenía dos familiares muertos allí, le dije, no tranquilo Padre, mataron a 20, nacen 200... esto es una fuerza grande, abandonados, empobrecidos, humillados. Bueno, siguen creyendo que es posible el futuro y que vale la pena luchar por el futuro.<sup>2</sup>

Hoy cobran vigencia estas palabras. Por los hechos que son una realidad nacional reconocida internacionalmente no hay un solo responsable. Cada día se recrudecen más los asesinatos de indígenas,

<sup>1</sup> Este escrito es posible gracias al trabajo realizado con los cros de a Ruta del Cincho: Guillermo Antonio Piamba Anaya, Edgar Antonio Ceron Ortega y Luis Enrique Londoño Ortega

<sup>2</sup> Edgar Antonio Ceron Ortega, Luis Alberto Cuéllar Mejía y Guillermo Antonio Piamba Anaya, *De Imaginarios a realidades en afro e indígenas del Cauca*, (s.f), p. 158





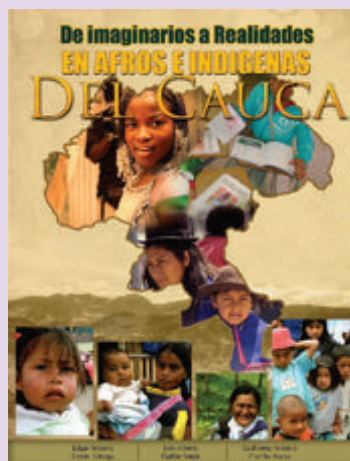
Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 119-120

afros, campesinos, líderes y lideresas sociales en el Cauca que hoy para el Estado son solo cifras frías estadísticas, nada más.

A propósito de los nuevos **Viajes por la memoria del conflicto y las iniciativas de paz desde las escuelas**, queremos resaltar algunos hallazgos y categorías que, en su momento (2000), hicieron parte de la producción del Movimiento Expedición Pedagógica Nacional, como formas de Hacer Escuela y de Ser Maestro, en el territorio caucano. Estas fueron consignadas en libros publicados por la Expedición, como parte de las más de 3.500 formas de los maestros de hacerle resistencia al currículo oficial como maestros del borde y de la periferia que el Estado ha querido silenciar e invisibilizar.

Posteriormente, hemos profundizado sobre estos asuntos en nuestro libro inédito *De imaginarios a realidades en Afros e Indígenas del Cauca*, que aún se encuentra a la espera de una amplia divulgación. Con todo esto, los maestros nos reconocemos como productores de saber pedagógico, un lugar que nos hace más potentes, contribuye a pensarnos a nosotros mismos y a valorar lo que hacemos en nuestras escuelas.

Son estas formas de hacer escuela:



**Pedagogía de la Resistencia.** Se refiere a procesos de desarrollo educativo, cultural y ecológico de las comunidades afrocolombianas e indígenas del norte del Cauca. Abordan el sentido de apropiación de la tierra, de la producción, explotación y resistencia al efecto de la cultura industrial, de la ley Páez y a los agentes externos armados en los territorios indígenas.

**Supervivencia en la Guerra.** Son procesos permanentes de construcción de proyectos de vida integral sobre la base de la unidad social, pedagógica y cultural, que permiten dar respuesta a los actores externos generadores de conflicto en la comunidad, que han pretendido desterrar y apropiarse de los territorios. Es una forma de resistir, con la cual las comunidades indígenas del pueblo Nasa han podido permanecer en sus tierras y defender sus raíces.

# Política editorial



Volumen 6 N.º 46  
enero - junio de 2019  
ISSN: 0122-4328  
ISSN-E: 2619-6069  
pp. 121-132

*Nodos y Nudos* es una publicación de la Universidad Pedagógica Nacional, de carácter semestral, surgida en 1995 en el marco del programa Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, con el propósito de contribuir a la formación de maestras y maestros en ejercicio a partir del intercambio y el reconocimiento de sus propias prácticas y su relación con sus saberes, sus deseos, sus posturas éticas y políticas.

## Enfoque y alcance

La revista *Nodos y Nudos* es una publicación que prioriza las escrituras de los maestros sobre sus propias prácticas y trabajos investigativos, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de comunidades de saber pedagógico. Con este fin, dispone también sus páginas, a través de distintas secciones, para la publicación de trayectorias y experiencias de colectivos y redes, así como de estudios relacionados con el maestro, su formación, la escuela, o las políticas educativas, tanto en el ámbito nacional como internacional.

## Periodicidad

Publicación iniciada en 1995. Cuenta con una periodicidad semestral.

## Tasa de rechazo

El promedio de rechazos de *Nodos y Nudos* para los últimos 6 números es del 50.54 %.

## Declaración ética

Esta revista se ha comprometido a mantener altos estándares de publicación y, en consecuencia, toma todas las medidas necesarias para evitar las faltas a la ética en sus publicaciones. Los autores que someten trabajos a esta revista dan fe de que son trabajos originales, no publicados y que no están siendo evaluados por otra revista. Adicionalmente, los autores ratifican que los trabajos son propios y no son copiados ni en parte ni totalmente, de otros documentos; y que se ha revelado cualquier conflicto real o potencial de intereses con sus trabajos o beneficio parcial o asociado con este. Esta revista está comprometida con una evaluación a ciegas por parte del evaluador experto y con la prevención de cualquier conflicto de intereses entre el editor y los evaluadores.



## Responsabilidades éticas de los autores

Los autores que envían propuestas de artículos para ser publicados en la revista deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- a. La información y los datos que se reporten en los originales enviados deberán ser veraces. Cualquier trabajo investigativo deberá contener los detalles y referencias suficientes como para permitir que el trabajo sea replicado por otros. Afirmaciones fraudulentas o inadecuadas constituyen un comportamiento no ético e inaceptable.
- b. Someter a evaluación obras totalmente originales. Si usan el trabajo de otros, éste deberá ser referenciado y citado de manera adecuada. En caso contrario el escrito podrá considerarse como plagio.
- c. Citar las publicaciones que han sido utilizadas en la construcción del trabajo reportado.
- d. La autoría de los trabajos deberá limitarse a aquellos que hayan hecho una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación de la investigación que se reporta. Todos aquellos que hayan hecho una contribución significativa al trabajo, deberán listarse como coautores. Deberá hacerse mención y reconocimiento de todo aquel que ha participado en ciertos aspectos de la investigación.
- e. No enviar manuscritos que describan esencialmente la misma investigación a más de una revista, o de igual manera, someter simultáneamente el mismo manuscrito a más de una revista. Esto constituye un comportamiento no ético e inaceptable.
- f. Informar al editor los siguientes aspectos:
  - Las publicaciones en revistas que el autor haya realizados en los dos últimos años.
  - Cualquier conflicto real o potencial de intereses relacionado con sus trabajos, o beneficios parciales o asociados a él, que puedan influenciar la evaluación de estos.
  - Todas las fuentes de financiación del trabajo presentado.
  - Cuando se descubra una imprecisión significativa en el trabajo ya publicado, de forma que constituye una obligación por parte del autor su notificación, y el ejercicio de cooperación en la corrección de este.
  - En el cumplimiento y verificación de este ejercicio ético, es necesario por parte del autor enviar y/o entregar junto con el artículo la declaración ética del autor y la cesión de derechos patrimoniales a la Universidad Pedagógica Nacional.

## Normas éticas para las publicaciones periódicas de la Universidad Pedagógica Nacional

- » Independencia de criterios. La evaluación de los manuscritos para cada número se realizará exclusivamente sobre la base del contenido de los mismos, sin tener en cuenta la raza, el género, la orientación sexual, la creencia religiosa, la ciudadanía o la ideología política de los autores.
- » Confidencialidad. Ni el editor ni ningún miembro del equipo editorial de cada revista podrá revelar información sobre el proceso de edición de cada número, incluyendo autores, evaluadores y equipo editorial.
- » Conflictos de interés. El contenido de los manuscritos no publicados no podrá ser usado en investigaciones personales del editor o el comité editorial de la revista, sin el expreso consentimiento del autor.



Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

### De los deberes de los evaluadores

- » Conflictos de interés. Cualquier evaluador seleccionado que no se considere calificado para revisar un manuscrito, o no pueda hacerlo en el tiempo requerido, deberá notificar al editor.
- » Confidencialidad. Cualquier manuscrito enviado para evaluación deberá ser manejado como un documento confidencial, y no deberá mostrarse o discutirse con otros, a menos que lo autorice el editor.
- » Estándares de objetividad. Las evaluaciones deberán realizarse de manera objetiva. La crítica personal al autor es inapropiada. Los evaluadores deberán expresar claramente y con argumentos su opinión sobre los manuscritos sometidos a evaluación.
- » Conflictos de interés. Los evaluadores no podrán evaluar manuscritos sobre los que tengan conflictos de intereses, o manuscritos que presenten resultados de investigaciones rivales, tanto con los autores como con las instituciones.

### De los deberes de los autores

- » Veracidad. La información y los datos que se reporten en los originales enviados deberán ser veraces. Cualquier trabajo investigativo deberá contener los detalles y referencias suficientes como para permitir que el trabajo sea replicado por otros.
- » Originalidad. Los autores deberán someter a evaluación obras totalmente originales. Si usan el trabajo de otros, este deberá ser referenciado y citado de manera adecuada. En caso contrario el escrito podrá considerarse como plagio.
- » Autoplagio. Un autor no deberá presentar un trabajo propio publicado previamente como si fuera reciente.



Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

- » Publicaciones múltiples, redundantes o concurrentes. Un autor no deberá enviar manuscritos que describan esencialmente la misma investigación a más de una revista.
- » Autoría del trabajo. La autoría de los trabajos deberá limitarse a aquellos que hayan hecho una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación de la investigación que se reporta.
- » Conflicto de intereses. Todos los autores deberán revelar en sus manuscritos cualquier conflicto de intereses que pueda influenciar la evaluación de los mismos. Todas las fuentes de financiación deben revelarse.
- » Errores en el trabajo publicado. Cuando un autor descubra una imprecisión significativa en su trabajo ya publicado, será su obligación notificar de inmediato al editor o a la editorial y cooperará con ellos en la corrección de este

### Acceso abierto

Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

### Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico manejados por *Nodos y Nudos* se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona. Los manuscritos enviados a la publicación solo son conocidos por el equipo editorial y por los pares evaluadores.

### Fuentes de financiación

La revista *Nodos y Nudos* es financiada por la Universidad Pedagógica Nacional. La revista no cobra honorarios de autor ni de publicación. Es una publicación Open Access por lo que se publican trabajos académicos y científicos de manera gratuita y universal para los usuarios.

### Autoarchivo

Todos los contenidos de la revista *Nodos y Nudos* se encuentran alojados dentro del Repositorio Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional:  
[repository.pedagogica.edu.co](http://repository.pedagogica.edu.co)

### Instrucciones para autores

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- » El artículo presentado es de autoría original y tiene un carácter inédito. Asimismo, todos los materiales incluidos están identificados con su respectivo crédito e insertados en las citas y bibliografía.

- » El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los "Comentarios al editor").
- » El archivo de envío está en formato Microsoft Word. Uno de los archivos tiene todos los metadatos solicitados, incluida la información del autor o autores. El otro es completamente anónimo. No figuran los nombres de los autores ni en el texto, ni en las propiedades del documento.
- » Se aplican normas APA última edición para títulos y referencias.
- » El texto tiene interlineado espacio y medio; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- » El texto cumple con los requisitos indicados en las instrucciones para los autores.
- » Ha leído y está de acuerdo con los lineamientos éticos de la revista.
- » En el caso de la aprobación del artículo, se autoriza su publicación, reproducción, edición, distribución, y divulgación a nivel nacional e internacional por medios impresos, digitales, internet o cualquier otro.



Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

## **Pautas para la publicación**

- » Es compromiso del autor que envía un artículo a la Revista no presentar el mismo documento para publicación en otras revistas hasta obtener respuesta del Comité Editorial, la cual será comunicada al autor (autores), en el trascurso de los seis (6) meses siguientes a la recepción del artículo.
- » Se requiere tener en cuenta que esta obra se puede reproducir, distribuir y comunicar públicamente en formato digital, siempre que se reconozca el nombre de los autores, de la Revista y de la Universidad Pedagógica Nacional, de acuerdo a los distintos sistemas de citación.
- » La Universidad Pedagógica Nacional no retiene los derechos sobre las obras publicadas y los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores, quienes conservan sus derechos morales e intelectuales de privacidad y publicidad.
- » En correspondencia con los propósitos de reconocimiento e intercambio de saberes, propósito central de esta publicación, los autores deben incluir referencia a por lo menos uno de los artículos publicados en *Nodos y Nudos*.
- » Los artículos deben cumplir con la incorporación de parámetros normalizados para la citación de autores, referencias, notas de pie de página, citas textuales y bibliografía, de acuerdo con normas de la American Psychological Association (APA):





Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

- Nombres y apellidos completos de los autores, direcciones electrónicas, institución a la que pertenecen, último título académico e institución en la cual lo obtuvieron.
- Resumen no mayor a 150 palabras en el idioma original, con las respectivas Palabras Clave (no más de 5).
- Extensión máxima de 17 cuartillas tamaño carta, incluidas las referencias, resúmenes y palabras clave. Escritas a espacio y medio, con Letra Times New Roman de 12 puntos.
- Citas y referencias, de acuerdo con normas de la American Psychological Association (APA), precisando autor, año y página.
- Bibliografía completa al final del artículo, según estructura de la APA.

» Ejemplos:

- Libros: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C., (Abreviatura de: Compiladores, Editores, Coordinadores, Traductores) (Año de publicación). *Título del libro*. Ciudad de publicación: Editorial.
- Artículos en revistas: Libros: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año de publicación). Título del artículo. *Información sobre la publicación: nombre de la revista, Volumen o tomo, (n.º del fascículo), p. o pp-pp. doi: xxxxxx*
- Artículos en periódicos: Apellido, A. A. (Año de la publicación, día y mes). *Título del artículo (Nombre del periódico)* o pp-pp.
- Publicaciones de Internet: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. *Nombre de la publicación*. Recuperado de <http://...>

## Secciones de la revista

La estructura de la Revista Nodos y Nudos obedece a las siguientes secciones: (1) Editorial; (2) Temas de la Red; (3) Rollos Internacionales; (4) Rollos Nacionales; (5) Enredos, y (6) Hojeando.

## Tipos de artículos

Para cada una de las secciones se pueden presentar diferentes tipos de artículos:

- » Artículos de Investigación: son aquellos escritos que se presentan como resultados de investigación, los cuales deben hacer explícitas las elaboraciones conceptuales sobre el tema, la ruta metodológica utilizada y sus hallazgos. La revista Nodos y Nudos incluye en esta categoría los trabajos de sistematización y producción de experiencias, que posibilita la circulación de saberes y el debate público sobre las prácticas que se realizan en las instituciones educativas, las culturas escolares, así como sus relaciones con las políticas públicas.

- » Artículos de **reflexión**: sean resultado o no de una investigación, estos escritos deben sustentarse con argumentos consistentes que muestren solidez y conocimiento del tema.
- » Artículo de **revisión**: se trata de un escrito que se presenta como una Revisión o Estado del arte, el cual sistematiza e integra los resultados de investigación publicadas o no, sobre un campo de la educación o la pedagogía con el fin de presentar los avances y las tendencias de discusión de dichos campos. Si dicha revisión se encuentra articulada a un proceso de investigación debe indicarse el proyecto y la institución en la que se realiza y/o se financia.
- » **Reseñas**: Reseñas bibliográficas, de experiencias o de tesis recientemente desarrolladas.



Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

## Presentación y decisión sobre la publicación de cada trabajo

- » El artículo se debe enviar a través del Open Journal Systems de la revista, para lo cual es necesario registrarse, a través del enlace <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/user/register>
- » A partir de una lectura preliminar, el Comité Editorial selecciona los trabajos que cumplen con los criterios y los aspectos formales de esta publicación. En caso de recibir conceptos favorables, el Comité designa dos evaluadores externos, quienes emiten sus conceptos, bajo la modalidad de doble ciego, en el formato diseñado para tal fin (Anexo 2).
- » En el dictamen final, los evaluadores conceptúan una de las siguientes valoraciones sobre el escrito: (1) Publicable sin cambios; (2) Puede ser publicado si se incorporan los ajustes por él o ella recomendados; (3) Requiere cambios de fondo; (4) No se aprueba.
- » Si los conceptos de los evaluadores no coinciden, el Comité convoca a un tercer evaluador, cuyo criterio dirime el desacuerdo.
- » En todos los casos, los autores son notificados de la decisión tomada. En aquellos casos en que los evaluadores solicitan ajustes como condición para la publicación del artículo, se comunica a los autores y posteriormente, las correcciones son verificadas por uno de los miembros del Comité.
- » Una vez aprobado el artículo, los autores firman la Carta de Cesión de Derechos Patrimoniales en el formato dispuesto para ese propósito.

## Proceso editorial

- » Una vez aprobados, los textos se someten a un proceso editorial de revisión, corrección de estilo, traducción y diagramación.



Volumen 6 N.º 46  
enero - junio de 2019  
ISSN: 0122-4328  
ISSN-E: 2619-6069  
pp. 121-132

## Traducción de artículos

Esta revista acepta, además del artículo original, una versión traducida del mismo al inglés para dar a conocer los avances académicos y científicos a un público más amplio y con proyección internacional. Es fundamental que dichas traducciones evidencien alta calidad y sean revisadas cuidadosamente antes de ser enviadas. En caso de que la versión original del artículo cumpla con los requisitos necesarios para publicación, la traducción podrá ser diagramada y subida a la plataforma con el código DOI respectivo.

## Citación y referencias

Las citas y referencias deben realizarse según las normas establecidas por la American Psychological Association (APA) en su última edición.

## Carta de autoría

Para remitir su artículo a proceso de evaluación, junto con su artículo, debe remitir la carta de autoría.

## Aviso de derechos de autor/a

Todo el trabajo debe ser original e inédito. La presentación de un artículo para publicación implica que el autor ha dado su consentimiento para que el artículo se reproduzca en cualquier momento y en cualquier forma que la revista *Nodos y Nudos* considere apropiada. Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión de la revista, ni de su editor. La recepción de un artículo no implicará ningún compromiso de la revista *Nodos y Nudos* para su publicación. Sin embargo, de ser aceptado los autores cederán sus derechos patrimoniales a la Universidad Pedagógica Nacional para los fines pertinentes de reproducción, edición, distribución, exhibición y comunicación en Colombia y fuera de este país por medios impresos, electrónicos, CD ROM, Internet o cualquier otro medio conocido o por conocer. Los asuntos legales que puedan surgir luego de la publicación de los materiales en la revista son responsabilidad total de los autores. Cualquier artículo de esta revista se puede usar y citar siempre que se haga referencia a él correctamente.

## Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

## Proceso de evaluación

El Comité Editorial hace una selección preliminar de los trabajos que cumplen los criterios y los aspectos formales de esta publicación. En caso de ser recomendados para evaluación, el Comité designa dos evaluadores externos para que, en la modalidad de "doble ciego", emitan su concepto en el siguiente formato. Cuando los conceptos de los dos evaluadores no coincidan, el Comité podrá convocar a un tercer evaluador, cuyo concepto dirimirá el desacuerdo.

## Formato de evaluación

A continuación, se presenta el formato de evaluación:

### Formato de evaluación de artículos

Título del artículo:			
	Día	Mes	Año
Fecha de recepción por parte del evaluador:			
Fecha del envío de la evaluación			



Volumen 6 N.º 46  
 enero - junio de 2019  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 pp. 121-132

#### 1. Concepto general sobre el artículo

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### 2. Aspectos específicos

Califique de uno a tres (1. Deficiente, 2. Bueno y 3. Excelente) los siguientes elementos del artículo:

Criterios de evaluación	1	2	3
Pertinencia para la revista y aportes			
Estructura del artículo			
Argumentación, tratamiento teórico y metodológico			
Escritura			
Citación y Bibliografía			

#### 3. Si se requiere, indique las mejoras que se deben hacer:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Volumen 6 N.º 46  
enero - junio de 2019  
ISSN: 0122-4328  
ISSN-E: 2619-6069  
pp. 121-132

#### 4. Según concepto del evaluador/a, el artículo:

Puede ser publicado sin cambios

Puede ser publicado si se incorporan los ajustes recomendados en este formato.

No se aprueba para este número.

Nombres y apellidos del evaluador:

Número de identificación:

Nacionalidad:

Institución:

Cargo:

Último título obtenido e institución correspondiente:

E-mail:

Teléfonos:

Ciudad:

Áreas de interés:

Últimos artículos publicados en revistas (opcional)